



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE PUESTA EN MARCHA DE LA TARJETA CIUDADANA

Desde hace años, el Ayuntamiento de Cartagena ha sido pionero en la implantación de las nuevas tecnologías para la comunicación con sus vecinos, en la puesta en marcha de sistemas de gestión y control de sus servicios a través de la red y en el uso de medios telemáticos para la realización de gestiones oficiales.

Somos conscientes de que las administraciones tiene la obligación de hacer más fácil la vida al ciudadano, para ello, debemos poner en marcha todos los mecanismos posibles que permitan acercar la administración pública al ciudadano e introducir un mayor grado de eficacia a la hora de realizar trámites municipales, para lograr un ahorro de tiempo y facilitar las gestiones municipales.

El programa electoral del Partido Popular incluía la propuesta de crear una “*Tarjeta Ciudadana*”, **para que los cartageneros pudieran acceder con un solo documento** a todos los servicios disponibles en el municipio y permitiría al cartagenero la realización de trámites administrativos vía telemática. Es decir, el usuario podría acceder a las instalaciones deportivas, el transporte público, el aparcamiento regulado y todos los servicios que presta el Ayuntamiento con un documento único.

La emisión de la tarjeta sería personal y gratuita y recogería los descuentos previstos para cada usuario.

La intención de esta propuesta que ya funciona en ciudades como Zaragoza o Gijón y que se está poniendo en marcha en muchas ciudades de España, es un impulso para que el cartagenero no tenga que salir de casa para hacer sus gestiones con su ayuntamiento. Es acercar la administración a los ciudadanos y mejorar su eficiencia.

Por todo lo anteriormente expuesto presento al Pleno para su debate y aprobación la siguiente

EXCMA ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



MOCIÓN

- Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a la puesta en marcha de la “Tarjeta Ciudadana”, un documento personal que permita el acceso al transporte, las instalaciones deportivas, el aparcamiento regulado y demás servicios municipales, así como la realización de trámites por internet.

En Cartagena, a 21 de septiembre de 2017

El portavoz

Francisco José Espejo García